

# IMAGINARIOS ESTÉTICOS FECUSIN 2025

El Gobierno del Estado de Sinaloa a través del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC)

## CONVOCA

A todos los artistas visuales con trayectoria mínima de cinco años, para participar en la exposición internacional "Imaginarios Estéticos" dentro del Festival Cultural Sinaloa 2025, según las consideraciones y bases que figuran en esta convocatoria.

## CONSIDERACIONES

El objeto de esta convocatoria es la inclusión de artistas de cualquier parte del mundo en una exposición colectiva de artes visuales, a realizarse en la Galería de Arte Antonio López Sáenz del Instituto Sinaloense de Cultura ISIC, ubicada en Culiacán, Sinaloa, México. El ISIC dirige esta convocatoria a todos los artistas con trayectoria no menor de cinco años.

## BASES

### I. PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a los artistas visuales con una trayectoria mínima de cinco años, mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.

### II. DISCIPLINAS

Pintura, escultura, dibujo, arte digital, videoarte, instalación y performance.

### III. TEMA DE LA OBRA PARTICIPANTE

- a) El tema de la producción artística es "Imaginarios Estéticos".
- b) No se admitirán obras de contenido que instiguen a cometer actos violentos, sexistas, obscenos, xenófobos, de drogas, armas, terrorismo, trata de seres humanos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.

### IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS PARTICIPANTES

- a) Sólo podrán participar obras realizadas después del 1° de enero de 2020.
- b) Las obras participantes deberán tener una medida mínima de 20x20 cm y máxima de 240x240 cm.
- c) Cada autor podrá participar con una obra y un máximo de dos, que no hayan sido publicadas en ningún medio.
- d) Quedan excluidos de esta convocatoria: fotocopias y monotipos

### V. DOCUMENTOS

- a) Ficha técnica de la obra descargable en <https://forms.gle/Pr1S11rd9ymzM5t68>  
Una vez llenada la ficha, se deberá imprimir y pegar al reverso de cada obra participante para su entrega al ISIC. Obras sin identificar no se aceptan.

### VI. VIGENCIA

La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación y hasta el 19 de septiembre de 2025 a las 15:00 horas.

### VII. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Registrar su participación en el siguiente formulario <https://forms.gle/JAegAi2kF22bwZkf7>

- a) Entregar la obra original entre el 29 de agosto y el 19 de septiembre de 2025, en el Departamento de Artes Visuales de la Dirección de Programación, en la Galería Antonio López Sáenz (GAALS) del ISIC, en el área de museografía con Rubén Martínez. El domicilio está ubicado en Rafael Buelna, sin número, esquina con Ruperto L. Paliza, Colonia Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México. El horario de recepción será de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.
- b) Los participantes deberán remitir sus obras por el medio de transporte que deseen, siempre bajo su propio coste y responsabilidad.
- c) Tratándose de entregas por servicios de mensajería o paquetería, las personas participantes podrán anexar su guía de envío con retorno o envío con devolución.
- d) La obra que no sea entregada en condiciones óptimas para su exhibición quedará automáticamente descartada.
- e) Los gastos de envío y seguro de traslado de las obras correrán a cargo de cada autor participante, eximiendo al ISIC de cualquier daño, pérdida o deterioro de la obra durante su traslado, de ida y vuelta.
- f) El ISIC pondrá el máximo cuidado en las obras recibidas, una vez que están bajo el resguardo de la institución y en exhibición.
- g) Una vez depositadas las obras para su exhibición, no podrán ser retiradas hasta la finalización de la exposición.
- h) La selección de la obra estará a cargo de un comité integrado por artistas de reconocida trayectoria y solvencia ética.
- i) Los resultados se darán a conocer el viernes 3 de octubre a través de las redes sociales del ISIC.

## VIII. EXPOSICIÓN

Las obras formarán parte de la primera Exposición Imaginarios Estéticos dentro del Festival Cultural Sinaloa 2025. Se llevará a cabo de octubre 2025 a enero 2026 en la Galería de Arte Antonio López Sáenz GAALS del Instituto Sinaloense de Cultura en Culiacán, Sinaloa, México. La fecha de inauguración se dará a conocer en las redes sociales del ISIC.

## IX. DEVOLUCIÓN DE LA OBRA

Al término de la exposición, las obras deberán ser retiradas de las instalaciones del ISIC en un plazo máximo de 30 días hábiles. Los gastos de recolección son también responsabilidad del participante. Después de ese plazo, el ISIC no se hará responsable ni atenderá reclamaciones al respecto.

## X. GENERALIDADES

**a)** La participación en esta convocatoria supone el conocimiento, la aceptación y el compromiso de cumplir con las consideraciones y bases aquí expresadas.

**b)** Los participantes otorgan su consentimiento para que el Instituto Sinaloense de Cultura pueda hacer uso de las imágenes de las obras seleccionadas, pudiendo reproducirlas, publicarlas o divulgarlas total o parcialmente, con el crédito correspondiente a los autores, sin que esto les represente remuneración económica alguna.

**c)** Los organizadores se comprometen a respetar los derechos de los participantes sobre sus obras, reconociendo en todo momento su autoría.

**d)** Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto a criterio del Instituto sinaloense de Cultura.

## XI. LEGISLACIÓN APLICABLE

Estas bases se regirán por la legislación mexicana. Cualquier litigio, controversia, discrepancia, cuestión o reclamación que pueda surgir en relación con la existencia, validez, ejecución, interpretación, resolución, extinción o cualesquiera efecto de las presentes bases y de la convocatoria o relacionadas con éstas, directa o indirectamente, se someterán a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera resultar competente.

### Contacto:

[artesvisualesfecusin2025@culturasingob.mx](mailto:artesvisualesfecusin2025@culturasingob.mx)

**50** INSTITUTO  
1975-2025 SINALOENSE  
DE CULTURA

**GAAALS**  
GALERÍA DE ARTE ANTONIO LÓPEZ SAENZ

**CONVOCATORIA**  
**IMAGINARIOS ESTÉTICOS**  
**FECUSIN 2025**

El Instituto Sinaloense de Cultura convoca a todos los artistas visuales con trayectoria, a todos aquellos creadores que han demostrado un desarrollo profesional a lo largo de su carrera en el arte, con obras significativas y reconocidas con premios y distinciones.